



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Ejido San Francisco Del Malpais, Municipio Nombre De Dios, Dgo.

En atención a su escrito de fecha 27 de Noviembre de 2022, recibido en esta Oficina de Representación de la SEMARNAT el día 13 de Enero de 2023, mediante el cual presenta un programa de manejo forestal para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis aprovechamiento de recursos forestales no maderables, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32 Bis fracciones I, III y XXXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 10 fracción XXXIX, 14, fracciones XIII y 85 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018; 16 fracciones VII y IX, 59 párrafo segundo de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 72, 73, 74, 75, 76 y 77 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 9 de diciembre de 2020; 1 y 35 fracción X inciso d) del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, esta Oficina de Representación autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del programa de manejo forestal, conforme se indica a continuación:

PRIMERO. Se autoriza el aprovechamiento de recursos forestales no maderables y la ejecución del Programa de Manejo Forestal, en los términos que a continuación se indican:

1. DATOS DEL PREDIO O CONJUNTO DE PREDIOS:

Nombre del predio	Municipio	Estado
Ejido San Francisco Del Malpais	Nombre de Dios	Durango

2. UBICACIÓN GEOREFERENCIADA:

Datum: WGS84

Nombre del predio: Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	1	568629.028615	2638269.46613
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	2	567328.407	2638581.187
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	3	567137.958304	2638557.71161
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	4	567108.002832	2638825.95198





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables
Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	5	567068.209223	2639030.60483
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	6	567039.785217	2639257.99688
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	7	567001.563071	2639563.64475
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	8	566960.198	2639809.4226
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	9	566931.773994	2640053.86905
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	10	566904.548182	2640332.00268
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	11	566880.610782	2640542.76196
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	12	566869.24118	2640758.7844
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	13	566880.610782	2640940.69804
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	14	566903.349987	2641037.33966
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	15	566974.398902	2641119.76358
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	16	567051.154819	2641179.4597
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	17	567295.601273	2641219.2533
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	18	567494.569316	2641247.67731
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	19	567773.124576	2641247.67731
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	20	567952.593562	2641257.52472
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	21	568102.91259	2641237.03165
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	22	568314.742369	2641025.23101





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	23	568458.212697	2640786.09281
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	24	568560.69753	2640383.00636
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	25	568594.865462	2640178.03288
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	26	568615.364817	2639973.07747
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	27	568615.367471	2639822.77546
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	28	568758.83787	2639501.65215
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	29	568922.839525	2639173.70834
Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	30	568670.018654	2638497.33406

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del polígono 1 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais

Nombre del predio: Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	1	563853.88157	2622817.22935
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	2	566077.341402	2621401.26509
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	3	566080.484067	2621091.25451
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	4	566121.458412	2620886.31051
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	5	566189.802244	2620503.70796
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	6	566251.278866	2620291.91027
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	7	566387.93504	2620162.0818



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables

Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

del Ejido San Francisco Del Malpais			
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	8	566510.93023	2619881.97724
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	9	566651.467565	2619704.25143
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	10	565821.599303	2618337.63579
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	11	565645.17297	2618331.60662
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	12	565432.385879	2618416.47935
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	13	565305.123228	2618525.56162
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	14	565205.898521	2618570.19504
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	15	565205.897816	2618706.84651
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	16	565137.563176	2618829.82286
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	17	564918.939384	2618904.96287
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	18	564905.262179	2619027.96288
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	19	564748.115817	2619014.281
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	20	564532.457132	2619107.33374
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	21	564359.743533	2619225.5062
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	22	564232.480882	2619352.76885
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	23	564077.947663	2619452.76094
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	24	563923.414444	2619589.11378
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	25	563650.708762	2619825.4587



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

del Ejido San Francisco Del Malpais			
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	26	563505.265732	2619925.45078
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	27	563241.650241	2620161.79571
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	28	563005.305317	2620425.4112
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	29	562825.927011	2620751.79944
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	30	562795.018221	2620979.75177
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	31	562778.050583	2621334.43014
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	32	562905.313234	2621652.58676
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	33	563141.658158	2621934.38263
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	34	563268.920809	2622161.63737
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	35	563414.363839	2622361.62153
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	36	563577.987247	2622607.05665
Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	37	563732.520467	2622743.40949

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del polígono 2 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais

Nombre del predio: Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais

Nombre del predio	Vértice	X (m)	Y (m)
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	1	563480.498251	2649201.5312
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	2	563361.11123	2649155.49326





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
Año de
**Francisco
VILLA**
El Movimiento Revolucionario

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

**Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables**

Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	3	563367.953268	2648861.70081
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	4	563443.109266	2648738.71849
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	5	563538.766125	2648513.27303
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	6	563675.40638	2648328.78237
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	7	563832.554198	2648321.95091
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	8	564037.530924	2647966.67762
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	9	563887.216876	2647946.18955
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	10	563764.226558	2647782.22083
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	11	563989.702416	2647618.25086
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	12	564208.344741	2647584.1004
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	13	564242.51791	2647440.62192
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	14	564235.689635	2647283.48006
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	15	564269.833123	2647146.83848
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	16	564167.360702	2646723.23763
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	17	564140.018815	2646572.9244
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	18	564263.000792	2646518.27992
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	19	564399.651363	2646525.09176
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	20	564399.663854	2646306.47584



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo.
Tels: (618) 827 02 00; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	21	564672.971727	2646217.65993
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	22	564891.609576	2646347.46753
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	23	565089.757207	2646292.80964
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	24	564925.764863	2645917.03268
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	25	564372.3279	2645575.438
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	26	564071.702469	2645288.49461
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	27	564215.188875	2645220.15629
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	28	564358.671077	2645226.99789
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	29	564495.328089	2645274.83191
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	30	564502.157406	2644960.52983
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	31	564611.698124	2644763.56908
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	32	564713.412442	2644661.85476
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	33	564800.596143	2644502.01798
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	34	564891.619394	2644202.16425
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	35	564768.611057	2644065.53585
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	36	564543.150084	2643758.07931
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	37	564324.504793	2643614.6047
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	38	564290.337374	2643464.28903





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables
Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	39	564351.841679	2643334.49643
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	40	564871.097661	2643143.17901
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	41	565089.748442	2643122.68641
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	42	565287.899989	2642992.87943
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	43	565322.053988	2642678.59128
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	44	565328.898114	2642555.61312
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	45	565192.233799	2642487.31655
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	46	564946.273215	2642043.21745
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	47	564905.273362	2641845.0944
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	48	564529.488439	2641667.44567
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	49	564379.159747	2641578.61299
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	50	564365.486571	2641448.81688
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	51	564652.456835	2641353.16736
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	52	564858.71861	2641203.56796
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	53	565178.392181	2640767.64945
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	54	565280.106499	2640462.5065
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	55	565483.535134	2640200.9554
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	56	565701.494387	2639735.97566



[Handwritten signature]



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	57	565846.800555	2639488.95517
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	58	566064.759808	2639256.4653
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	59	566151.943509	2638994.9142
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	60	566355.372144	2638689.77124
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	61	566455.082623	2638473.53791
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	62	563682.234678	2638155.72037
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	63	563695.916159	2638435.84311
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	64	563408.941739	2638538.32191
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	65	563388.434906	2638825.26933
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	66	563272.288753	2638920.91829
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	67	563071.45274	2639067.56728
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	68	562955.207805	2639154.75098
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	69	562809.901637	2639343.649
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	70	562766.67454	2639563.14523
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	71	562722.717936	2639852.22059
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	72	562635.534235	2640070.17984
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	73	562519.2893	2640317.20033
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	74	562577.411767	2640491.56773





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables
Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	75	562548.350534	2640694.99637
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	76	562561.69856	2640902.25236
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	77	562561.707931	2641093.54642
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	78	562548.027479	2641155.01888
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	79	562534.369174	2641387.33026
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	80	562606.473001	2641668.5477
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	81	562679.126085	2642017.2825
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	82	562798.437015	2642312.33507
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	83	563119.675894	2642373.50658
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	84	563370.800529	2642494.73121
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	85	563755.768377	2642680.58777
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	86	564143.025168	2642867.54938
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	87	564096.586548	2643129.25317
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	88	563745.97011	2643079.57199
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	89	564020.146476	2643599.79273
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	90	563710.941098	2643592.29186
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	91	563568.838559	2643807.05488
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	92	563594.503998	2643935.59191





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables
Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	93	563680.707224	2644216.60389
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	94	563745.383802	2644421.41794
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	95	563652.824506	2644587.47817
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	96	563612.861217	2644725.23525
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	97	563488.793317	2645095.68097
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	98	563622.25992	2645562.40335
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	99	563852.301823	2645939.18827
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	100	563834.24175	2646067.53027
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	101	563520.510927	2646344.37445
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	102	563190.742852	2646613.57157
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	103	563250.960622	2646650.96533
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	104	563325.393205	2647424.94877
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	105	563240.321733	2648140.74635
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	106	563389.331555	2648406.96686
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	107	563360.651999	2648524.29737
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	108	563363.988108	2648830.72504
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	109	563231.362464	2649105.90664
Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	110	563279.458212	2649246.94535





OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais	111	563306.971763	2649274.34004
---	-----	---------------	---------------

Subtotal Nombre del predio: Coordenadas del polígono 3 de aprovechamiento del Ejido San Francisco Del Malpais

3. SUPERFICIES, VOLÚMENES, PRODUCTO Y ANUALIDADES:

Superficie total: 19,684.9 ha.

Superficie total por aprovechar: 3,109 ha.

Especie(s) por aprovechar:

Agave durangensis (Maguey cenizo)

Parte(s) por aprovechar:

Piña de *Agave durangensis*

Cantidad total por aprovechar:

1202676.8 Kilogramos de *Agave durangensis*

Para la superficie autorizada a intervenir de 3109 ha, se extraerán los volúmenes propuestos en el Programa de Manejo Forestal, conforme al siguiente calendario de aprovechamiento:

Anualidad: 1

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
1	09/02/23	31/12/23	Ejido San Francisco Del Malpais	<i>Agave durangensis</i>	3109	247037.1	1

Subtotal Anualidad: 1

247,037.10

Anualidad: 2

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
-----------	--------------	---------------	-------------------	--------------------------------	-----------------	------------------------	----------------



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos
forestales no maderables
Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

2	01/01/24	31/12/24	Ejido San Francisco Del Malpais	Agave <i>durangensis</i>	3109	215186.6	1
---	----------	----------	------------------------------------	-----------------------------	------	----------	---

Subtotal Anualidad: 2

215,186.60

Anualidad: 3

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
3	01/01/25	31/12/25	Ejido San Francisco Del Malpais	Agave <i>durangensis</i>	3109	240993	1

Subtotal Anualidad: 3

240,993.00

Anualidad: 4

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
4	01/01/26	31/12/26	Ejido San Francisco Del Malpais	Agave <i>durangensis</i>	3109	245601.9	1

Subtotal Anualidad: 4

245,601.90

Anualidad: 5

Anualidad	F. de Inicio	F. de Término	Nombre del predio	Especie(s) (nombre científico)	Superficie (ha)	Cantidad (m³, lt ó kg)	Áreas de corta
5	01/01/27	31/12/27	Ejido San Francisco Del Malpais	Agave <i>durangensis</i>	3109	253858.2	1

Subtotal Anualidad: 5

253,858.20



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables
Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Total

1,202,676.80

4. VIGENCIA:

Hasta el 31 de Diciembre de 2027.

5. El responsable de la ejecución técnica del Programa de Manejo Forestal será: ING. OMAR SAUCEDO MARTINEZ, inscrito en el Registro Forestal Nacional, en el Libro DGO, Tipo UI, Volumen 2, Número 31, que será responsable solidario con el titular del aprovechamiento forestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 59, 101 y 161 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicada en el Diario Oficial de la Federación el 05 de Junio de 2018.

6. En caso de terminación de la prestación de servicios forestales el titular del aprovechamiento, deberá dar aviso a la Secretaría mediante escrito libre, dentro de los treinta días hábiles siguientes a dicha terminación, conforme a lo dispuesto por el artículo 160 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.

Asimismo, en caso de cambio de prestador de servicios forestales, deberá avisar por escrito en un plazo no mayor de quince días hábiles después de realizado el cambio, conforme a lo dispuesto por el artículo 160 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.

7. El código de identificación que deberá indicarse en la documentación que utilice para acreditar la legal procedencia de las materias primas forestales no maderables que se obtengan del aprovechamiento será:

Nombre del predio	Código de identificación
Ejido San Francisco Del Malpais	U-10-016-FRA-003/23

8. Además de las restricciones de protección ecológica previstas en el Programa de Manejo Forestal Simplificado, se deberán cumplir en lo conducente, los criterios y especificaciones técnicas establecidas en las Normas Oficiales Mexicanas NOM-060-SEMARNAT-1994, NOM-061-SEMARNAT-1994 y:

NOM que regula su aprovechamiento	Parte por aprovechar	Nombre científico
NOM-005-SEMARNAT-1997: Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de corteza, tallos y plantas completas de vegetación forestal.	Piña	Agave durangensis

SEGUNDO. Con fundamento en el artículo 16 fracciones VII y IX de la Ley Federal de Procedimiento





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Administrativo, se hace de su conocimiento:

1. La movilización de las materias primas resultantes del aprovechamiento deberá hacerla en apego a lo establecido en los artículos 91 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; y 55, fracción VII del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020.
2. Los trámites de solicitud de remisiones forestales para el transporte de materias primas forestales que se obtengan del aprovechamiento forestal no maderable autorizado, deberá realizarlos ante la Oficina de Representación de la Semarnat, órgano que cuenta con las atribuciones establecidas para tal efecto en el artículo 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022.
3. De conformidad con el artículo 55, fracción VIII, del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá presentar anualmente un informe que señale las distintas actividades en la ejecución, desarrollo y cumplimiento del Programa de Manejo Forestal. El informe anual deberá contener la información de enero a diciembre y presentarse dentro del primer bimestre siguiente del año que se informe.
4. La presente autorización podrá ser suspendida, extinguida, anulada o revocada por cualquiera de los supuestos contemplados en los artículos 62 y 63 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Asimismo, podrá declararse su caducidad cuando no se ejerza durante el término de su vigencia, conforme a lo dispuesto por los artículos 66 de dicho ordenamiento legal.
5. Con fundamento en el artículo 154 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, los propietarios y poseedores deberán dar facilidades al personal autorizado para la realización de visitas u operativos de inspección; en caso contrario se aplicarán las medidas de seguridad y sanciones conforme a lo dispuesto por la citada Ley y las demás disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
6. De conformidad con lo establecido con el artículo 5° de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable: *"La propiedad de los recursos forestales comprendidos dentro del territorio nacional corresponde a los ejidos, las comunidades, pueblos y comunidades indígenas, personas físicas o morales, la Federación, los Estados, el Distrito Federal y los Municipios que sean propietarios de los terrenos donde aquéllos se ubiquen. Los procedimientos establecidos por esta Ley no alterarán el régimen de propiedad de dichos terrenos."*
7. De conformidad con lo establecido con el artículo 20 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo



Boulevard Durango 198, Colonia Jalisco, CP 34170, Durango, Dgo.
Tels: (618) 827 02 00; www.gob.mx/semarnat.gob.mx





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE DURANGO

BITÁCORA: 10/B1-0245/01/23

Oficio N° SG/130.2.2.1/000063/23

Asunto: Autorización para el aprovechamiento de recursos forestales no maderables

Durango, Durango, 09 de Febrero de 2023

Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2020, en caso de requerir la constancia respectiva de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Programa de Manejo Forestal y de la presente autorización deberá presentar ante esta unidad administrativa la solicitud respectiva.

TERCERO. Notifíquese el presente oficio a Ejido San Francisco de Malpais, a través de su representante o apoderado, o bien, por conducto de persona autorizada para tal fin, por alguno de los medios previstos por los Artículos 35, 36 y demás relativos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL



LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO

SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE DURANGO, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. ROMÁN GALÁN TREVIÑO, SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN Y FOMENTO SECTORIAL."

C.c.p. Representación Federal de la PROFEPA.- Ciudad
ARCHIVO Y MINUTARIO
JLCG/ROC/MASP

